

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TURBOTRADE S.A**

En la ciudad de Samborombón, a los 08 días del mes de marzo del 2016, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, en la oficina ubicada en el edificio SBC Bussines Center piso 2 oficina 203, con objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2015.
- 3) Designación del comisario

El señor secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Xavier Ledesma Velásquez	400	400.00
Cristina Ledesma Velásquez	400	400.00
TOTAL	800	800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por su Gerente General Ing. Cristina Ledesma Velásquez y actuando como secretario el señor Ing. Xavier Ledesma Velásquez.

PRIMER PUNTO DEL OREDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2015.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2015, desprendiéndose de dichos balances que la Pérdida del Ejercicio es de \$243.43 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

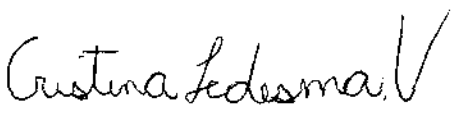
Pérdida del ejercicio	US\$	243.43
-----------------------	------	--------

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCION DE COMISARIO. - La Junta General luego de deliberar por unanimidad de votos, elige Comisario de la compañía al señor CPA. Dennys Alexander Coque Villegas, con registro contador 36023, para el periodo de un año.

EXPEDIENTE: Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario
- b) Informe del Gerente
- c) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación se suscriben.


Ing. Cristina Ledesma Velásquez


Ing. Xavier Ledesma Velásquez


Ing. Cristina Ledesma Velásquez
Presidente de la Junta


Ing. Xavier Ledesma Velásquez
Secretario de la Junta